



Yacht Club Uruguayo



AVISO DE REGATA

CAMPEONATO URUGUAYO - CLASE J24 4 y 5 de octubre de 2025

1 - Autoridad Organizadora.

Las regatas serán organizadas por el Yacht Club Uruguayo y corridas en aguas del Río de la Plata frente al Puerto del Buceo.

SEDE: YCU

Oficina de Regatas se encuentra en el 3er piso del edificio del YCU.

Contacto por correo electrónico: regatas@ycu.org.uy

Teléfono de contacto: 091 062 877

2- Elegibilidad.

Las regatas serán abiertas a todo competidor inscripto en un Club o Asociación reconocida por la Autoridad Nacional, que cumpla con la Regulación 19 de la World Sailing (WS).

3- Reglas.

Las regatas serán corridas bajo la dirección de la Comisión de Yachting a Vela del Yacht Club Uruguayo, de acuerdo al Reglamento de Regatas a Vela (R.R.V.)(2025-2028) de la World Sailing, las reglas de clase, las prescripciones de la Autoridad Nacional cuando sean de aplicación y las Reglas especiales para esta Regata (Aviso de Regata, Instrucciones de Regata y Avisos Modificatorios).

Para la puntuación del campeonato se utilizará el Sistema de "Puntaje Bajo" de acuerdo a lo establecido en el literal A4 del Anexo A del R. R. V. de la W. S.

En lo que respecta a la publicidad del evento y a la participación de auspiciantes, será de aplicación la Regulación 20 - Apéndice 1 del RRV de la WS.

De existir discrepancias entre el Aviso de Regatas y las Instrucciones prevalecerán las Instrucciones.

4- Clases.

El Campeonato está organizado para la clase J24.

Se requerirá de un mínimo de 3 embarcaciones inscriptas para habilitar el campeonato y un mínimo de 2 presentes en la línea de largada para habilitar las regatas.

5 - Programa del Campeonato.

El campeonato constará de 6 (seis) regatas barlovento/sotavento y será válido con las regatas largadas hasta las 15:00 hs. del domingo 5 de octubre de 2025, siendo ésta la hora máxima para largar la última regata.

Sábado 4 de octubre (3 regatas): Hora Largada: 13:00

Domingo 5 de octubre (3 regatas): Hora Largada: 11:00

Habrà un (1) descarte a partir de la quinta regata (inclusive).

No se correrán más de cuatro (4) regatas por día.

6 - Inscripciones.

Las inscripciones serán a través del link: <https://forms.gle/QuqzZMgXHYJXpkH46>
hasta la hora 16.00 del día VIERNES 3 de octubre de 2024.

Costo inscripción: \$ 1600 (Pesos uruguayos un mil seiscientos).

Formas de pago:

- Con la cuota social
- Tarjeta de Crédito o débito (en administración del YCU)
- Transferencia Bancaria – Cuenta Corriente ITAU Pesos 1101152

Contacto Administración YCU – 099 321 026

La inscripción al campeonato tiene implícita la aceptación por parte de los propietarios de barcos o sus representantes a regirse por el Reglamento de Regatas a Vela y todas las demás reglas que rigen a este evento.

7 - Instrucciones.

Estarán a disposición de los competidores, en la página WEB y en el Tablero de Informaciones al menos 48 horas antes del campeonato.

8 - Recorrido.

Los recorridos serán barlovento/sotavento de 4 piernas con largada y llegada a sotavento (Recorrido L del RRV).

La zona de regatas es la indicada en el recuadro rojo de la siguiente figura.



9 - Entrega de Premios.

Habr  entrega de premios con after luego de terminadas las regatas del domingo.

Habr  premios para el 1er y 2do puesto.

10- Seguridad.

Es obligatorio contar con el equipo de seguridad que exige la Clases. La Comisi n de Regatas o qui n  sta designe, podr  controlar si las embarcaciones cuentan con el equipo obligatorio. La falta de cualquiera de los elementos requeridos podr  ser protestado y la Comisi n de Protestas podr  aplicarle una penalidad alternativa de puntos o la descalificaci n en esa regata.

11- Negaci n de Responsabilidad.

Los competidores participan en este evento enteramente bajo su propio riesgo (Regla fundamental 4 del RRV). Los Organizadores no aceptar n responsabilidad por da o material ni por lesi n personal o fallecimiento relacionado con el torneo, ya sea que ocurran antes, durante o despu s del mismo.

12- Participaci n de menores de edad – Liberaci n de responsabilidad.

Los competidores menores de 18 a os de edad para inscribirse deber n presentar el formulario correspondiente firmado por el padre o tutor. El formulario podr  obtenerse en la p gina web del Yacht Club Uruguayo o en la Secretar a del Campeonato. Quienes ya cumplieron con este requisito en regatas anteriores, no deben hacerlo nuevamente.

13- Despacho y Comunicaciones.

Todo barco que participe del evento tiene la obligaci n de solicitar despacho ante la autoridad nacional competente a trav s de los medios habituales de comunicaci n, sujeto a sanciones que  sta considere en caso de omisi n. (Control Buceo de la Prefectura Nacional Naval (PNN) por canal 16 y 74).

Las comunicaciones con Comisi n de Regatas ser n a trav s del canal 71 de VHF.

14 - Cuidado del Medio Ambiente

Todos los competidores se comprometen a no arrojar residuos al mar durante toda la navegaci n en un compromiso de preservaci n del medio ambiente.